DICTAMEN Nº 6/2013

Concurso de Ofertas nº 03/2013

Fram, 03 de mayo del 2013

Señor
Ing. Irineu Engelmann Intendente de la
Municipalidad de Fram

1. Introducción

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del Concurso de Ofertas nº **03/2013**, para la contratación de los servicios de "**Construcción de Pavimento tipo empedrado",** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

2. Antecedentes

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs.630.000.000.**----------

Que las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas, tal lo establece la reglamentación respectiva dentro del plazo.----------

3. Acta de apertura, monto de las ofertas

Que el acto de Apertura de sobres se llevo a cabo en el lugar y horario establecidos, presentando sus ofertas en dicho acto las siguientes empresas constructoras:

Zayas Ingeniería……Gs. 553.129.800.-
C.J.O. Construcciones……..Gs. 607.721.000.-

Se adjunta acta de apertura y cuadro comparativo de oferta

4. Presentación de los documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de los servicios de "**Construcciones de Pavimento tipo Empedrado"** el comité de evaluación reunidos en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con sus ofertas y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro:

Documentos	**Zayas Ingeniería**	**CJO Construcciones**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple	Cumple

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde	No corresponde
Referencia Bancarias y autorización para pedir antecedentes	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores según los convenio 138 y 182 de la OIT	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20,inc"W" ambos de la ley 2051/03 de la DGCP.-	Cumple	Cumple
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocer el sito de obras	Cumple	Cumple
Póliza de Seguro de Mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple
Información sobre el oferente formulario 1.3	Cumple	Cumple
Declaración jurada de disponibilidad inmediata de equipos	Cumple	Cumple
Lista de los equipos disponibles	Cumple	Cumple
Situación financiera formulario 1.5 y Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios, visados por la Subsecretaría de Tributación	Cumple	Cumple
Facturación media anual en construcciones formulario1.7	No Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal. Expedida por el IPS antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.	Cumple	Cumple
Presentación de copia de contratos de construcción de pavimento tipo empedrado	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Utilización de mano de obras local establecido en el decreto 6225/11	Cumple	Cumple

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

En relación a la provisión de la documentación solicitada, se pudo observar en el cuadro que antecede que documentos han sumistrado cada empresa, en cuanto a los documentos sustanciales han dado cumplimiento cabalidad con la suministro de los documentos sustanciales, no así con relación a los demás documentos relacionados a la experiencia general y especifica.----------

Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido grado de liquidez30%

ZAYAS INGENIERIA - Rubén Rodrigo Zayas Valdez									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2009	Activo Corriente	101.438.700	47,32	Pasivo Total	2.143.870	0,021	Utilidad (Imp.)	21.438.700	0,27
	Pasivo Corriente	2.143.870		Activo Total	101.438.700		Capital	80.000.000	
2010	Activo Corriente	43.703.915	38,31	Pasivo Total	1.140.909	0,010	Utilidad (Imp.)	11.409.385	0,14
	Pasivo Corriente	1.140.909		Activo Total	110.703.915		Capital	80.000.000	
2011	Activo Corriente	77.733.435	7,47	Pasivo Total	10.409.378	0,072	Utilidad (Imp.)	27.512.279	0,34
	Pasivo Corriente	10.409.378		Activo Total	144.733.435		Capital	80.000.000	
	CUMPLE		**31,03**	**CUMPLE**		**0,034**	**CUMPLE**		**0,25**

CJO Construcciones - Carlos Javier Olguín Alonzo									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2009	Activo Corriente	465.229.343	53,02	Pasivo Total	8.775.002	0,017	Utilidad (Imp.)	87.750.017	0,96
	Pasivo Corriente	8.775.002		Activo Total	525.035.023		Capital	91.500.000	
2010	Activo Corriente	565.510.483	100	Pasivo Total	-	0.00	Utilidad (Imp.)	93.005.722	1,02
	Pasivo Corriente	-		Activo Total	611.048.497		Capital	91.500.000	
2011	Activo Corriente	685.306.782	100	Pasivo Total	-	0.00	Utilidad (Imp.)	114.835.097	1,26
	Pasivo Corriente	-		Activo Total	73.101.316		Capital	91.500.000	
	CUMPLE		**84,34**	**CUMPLE**		**0.0056**	**CUMPLE**		**1,08**

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Tabla Comparativa de las ofertas con relación a las especificaciones técnicas

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Zayas Ingeniería	C.J.O Construcciones
1		TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1	72131701-002	*Marcación y replanteo*	Cuadras	19	Cumple	Cumple
1.2	72131701-002	*Señalización de obra*	Cuadras	19	Cumple	Cumple
2		MOVIMIENTO DE SUELO (*)				
2.1	72131701-002	*Terraplenado para corrección de rasante, desmonte y conformación de pista, relleno de vereda*	m^3	-		
3		CORDON DE HORMIGON INSITU (**)				
3.1	72131701-002	*Construcción de cordón fino de 40cmx10cm*	ml	4583	Cumple	Cumple
4		EMPEDRADO (**)				
4.1	72131701-002	*Pavimento tipo empedrado*	m^2	19420	Cumple	Cumple
5		VARIOS				
5.1	72131701-002	*Reparación y profundización de caños*	Cuadras	19	Cumple	Cumple

3.-Concluciones y recomendación

Que, al ser sometido a análisis la oferta presentada por la empresa, **ZAYAS INGENIERIA - Rubén Rodrigo Zayas Valdez** se observa que, los documentos que presenta como aval de la experiencia general y especifica de la empresa no se adecua a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, ya que presenta contratos de construcción de depósito, construcción de puente, paseo central, colocación de tubos de hormigón armado, etc. y un contrato de construcción de empedrado, por tanto no cumple con los solicitado en el PBC, ya que la misma expresa ***Experiencia y capacidad técnica proporcionar evidencia documentada que demuestre que haya realizado trabajos de la misma índole a lo solicitado ,con la presentación de contratos como mínimo de tres (3) obras de construcción de pavimento tipo empedrado, con aprobación en municipios,".*****----------

Además se solicita en PBC ***Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% del total de la oferta presentada a la municipalidad de Fram,*** no cumple con este requisito ya que su promedio en los últimos tres años asciende a la suma de 100.513.887 que representa el 18.5% de su oferta.----------

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, *la*

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Municipalidad de Fram
Comité de Evaluación
***

Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

Que examinando la propuesta presentada por la **C.J.O Construcciones** del señor Carlos Javier Olguín, se pudo constatar que ha dado cumplimiento a cabalidad con las documentación solicitada en el llamado de referencia, además cuenta con la experiencia mínima requerida en el PB C , pues ha presentado contratos y una declaración jurada donde manifiesta que cuenta con una vasta experiencia en Obras de igual naturaleza a lo solicitado es decir la " ***construcción de Pavimento tipo empedrado ".***

Que contemplando lo expresado en el art 28 Adjudicaciones de la ley 2051/2003"Contrataciopnes Publicas" y considerando lo expuesto precedentemente concluimos que la empresa "**ZAYAS INGIENERIA** "no posee la experiencia y capacidad técnica en Obras de la naturaleza exigida en el PBC la" **construcción de Pavimento empedrado",** condición esencial para la realización del trabajo solicitado en el PBC.----------

Observadas las conclusiones señaladas precedentemente, consideramos prudente recomendar al señor Intendente, la adjudicación para la contratación de los servicios de **"Construcciones de Pavimento tipo empedrado** "a la empresa constructora **C.J.O Construcciones** del señor **Carlos Javier Olguín** por la suma de Gs **607.721.000** (Seiscientos siete millones setecientos veintiún mil guaraníes.**)** Por ser la empresa que ha dado cumplimiento con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y su oferta se encuentra dentro de los parámetros financieros establecidos para esta contratación.----------

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 03 días del mes de Mayo del año dos mil trece----------

.....	.....
Marcos A. Segovia	***Edgar Rojas Flores***
Comité de Evaluación	Comité de Evaluación